



# EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL, DE ANUNCIOS Y NOTICIAS

DIRECTOR JAIME COLLADO

Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16

Teléfono número 49-A

AÑO VII

Sueca 11 de Abril de 1930

NUM. 358



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Don MIGUEL MAÑEZ PASTOR**

Procurador de los Tribunales

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 11 DEL ACTUAL A LOS 39 AÑOS DE EDAD

*Habiendo recibido los auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica*

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa Amalia Camilleri Campillo, hijo Miguel, hermano, sobrinos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

## RESURGIMIENTO REPUBLICANO

Ante la crisis porque actualmente está pasando España, crisis que tiene sus más hondas raíces en el régimen que está imperando en la Nación desde el golpe de Sagunto dado por el general Martínez Campos en 28 de Diciembre de 1874, conforta y anima, por no decir que entusiasma y alegra, el resurgimiento de las fuerzas Republicanas, que de una manera espléndida y desbordante se observa en todo el suelo español.

A pesar de la consigna dada desde las alturas, constituyendo ya una muletilla apestante lo de que en España no hay republicanos, la realidad se impone, y no obstante estar en vigor la previa censura y en suspenso las garantías constitucionales, lo mismo que en plena dictadura, y resultar estos medios de excepción y de vigor, obstáculos insuperables para la libre emisión del pensamiento, en su doble aspecto de palabra hablada y escrita, por todas partes nos llegan noticias de que diariamente nacen nuevos periódicos republicanos; de que diariamente se constituyen y organizan en infinidad de poblaciones Juventudes republicanas, que vienen a formar la vanguardia del formida-

ble ejército que se prepara para sacar a España del estado de abyección en que hoy se encuentra; de que en casi todas las provincias o regiones es intenso el movimiento republicano que se está produciendo, al cual se ha incorporado toda la intelectualidad que brilla y luce, imprimiéndole un empuje y vitalidad tal, como no lo ha tenido nunca, y ello es así, y este hecho se está produciendo fuerte y riguroso, porque, como ha dicho el integérrimo Marcelino Domingo, existe en España una intensa y extensa opinión republicana; porque son republicanos los estudiantes, los obreros, los intelectuales, porque llega el republicanismo a clases sociales y a instituciones hasta ahora indiferentes, neutrales o con criterio distinto sobre la forma de gobierno, de modo que bien podemos decir, que hoy la opinión republicana desborda los límites de los partidos, los rebasa y se extiende como la avenida invencible de una inundación, por encima de ellos.

En este ambiente que se respira y que se masca, y ante este movimiento que va creciendo de día en día, la santa obligación que tenemos todos los que nos preciamos de sentir con entusiasmo esos ideales y ese amor por la República, es la de procurar superarse cada uno así mismo y hacer el máximo esfuerzo y sacrificio en holocausto de esos ideales, y para ello, lo primero que precisa hacer es estrechar las filas, es,

hallá donde los haya o pueda haberlos, hacer que desaparezcan discrepancias de pensamientos y de criterios: linar asperezas; anar voluntades, en una palabra, unir, pero unir fuertemente, para que el bloque resulte una piedra de granito, que por su dureza y solidez resista los más duros ataques del enemigo, y poder cumplir de esa manera, la misión histórica que en estos momentos nos está confiada, porque, como en toda la Europa de nuestros días, la esperanza en España se fija en las izquierdas.

En esta hora histórica en que la responsabilidad de las izquierdas es tan grande, porque sobre ellas pesa y ellas representan una esperanza mayor, se impone la formación del frente único integrado no solo por los diferentes matices del republicanismo, sino también por todos aquellos sectores democráticos, como los ocurre a socialistas y sindicalistas, para los que constituya una aspiración intransigente la República y el Parlamento, frente único, que debe tener las siguientes características: unidad, orden, disciplina y capacidad.

Unidad, para que todos los organismos que integren y formen ese frente, se coordinen constituyendo uno solo sobre la base de un programa mínimo; orden,

para hacer y exigir que todo Poder tenga un origen legítimo y que se desenvuelva dentro de la ley; disciplina, para que todos se sujeten a una norma y a las medidas que desde el momento que se dicten, deben ser cumplidos rigurosa e inexorablemente; capacidad, traducida en una labor de preparación, para procurar buscar y destacar los hombres de inteligencia clara y honradez acrisolada.

Hay que sumarse pues a ese resurgimiento del republicanismo español que tan potente se muestra, y hay que procurar, por cuantos medios nos sean dables poner en la práctica, llegar a ese acuerdo de voluntades que tiendan al mismo fin, para dar la sensación plena de que somos una fuerza de Gobierno, y para llevar a todo el mundo, el convencimiento de que el republicanismo español, como sostiene el mismo Marcelino Domingo, más que un organismo que viene a aumentar la anormalidad del Estado, es el único organismo que puede restablecer y asegurar la normalidad, a la par que la incorporación definitiva de España al resto de Europa,

JOSÉ LLERANDI

## DE INTERÉS LOCAL

¡Hossana! ¡Hossana!; con esa palabra que expresa satisfacción y regocijo, acojeríamos el último acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente de nuestro Ayuntamiento en asunto que se refiere a los proyectos y obras de alcantarillado, pavimentado y cuartel de la Guardia civil, si quisiéramos tratar en tono jocoso y humorístico, ese asunto tan importante para los intereses de Sueca, pero como no es esa nuestra intención, tenemos que manifestar, que nos ha producido un efecto muy poco satisfactorio, el acuerdo indicado que es el siguiente.

Según nuestras noticias, en la sesión celebrada por la Comisión permanente el tres del actual, acordó nombrar un sobrestante para los trabajos de nivelación y replanteo de las obras de alcantarillado y pavimentado, y un inspector de las mismas obras.

A nuestras excitaciones y requerimientos, hechos constar en varios números de «El Anunciador Comercial», y en los cuales pedíamos que el Ayuntamiento, en vez de pedir a las Sociedades de nuestra Ciudad su opinión y criterio, fuera él el que empezara por definirse y decirle al pueblo, qué son esos proyectos, cuántos millones van a costarle y operación financiera que se requiere, cosas que no las sabe, pues nadie ignora que esos proyectos se han elaborado por un Ayuntamiento de la dictadura, durante el cual era imposible toda fiscalización, porque en ese tiempo, no solamente es que no existía, sino que ni tan siquiera podía iniciarse un régimen de publicidad y libre exámen, sus primeros pasos debían de haber sido, ver y estudiar qué medidas debía tomar y poner en práctica la Alcaldía para impedir que de momento se procediera a realizar ninguna obra, tomando como es consiguiente la dirección de este asunto sin pérdida de momento, para proceder al estudio detenido y preciso que se requiere, y llegar a la conclusión final de si se hacen o no se hacen esas obras, y si se hacen, cómo se hacen.

Pues bien, a esas excitaciones y requerimientos, hechos puesta la mirada en los intereses generales de Sueca, y en los bolsillos de todos los suecanos, que quedarán poco menos que vacíos por el enorme gasto que representan esas obras, se nos contesta; en primer término, con un silencio descortés y despreciativo, del cual tomamos muy buena nota para cuando llegue el momento que nosotros creamos oportuno aprovechar; en segundo lugar, con la actividad grande que se están desplegando en las obras del cuartel de

la Guardia civil; y en tercer término, con los nombramientos de un sobrestante y de un inspector para las obras de alcantarillado y pavimentado, señal inequívoca, si no preside el despropósito, de que pronto van a dar principio también esas obras.

Rindiéndonos a la evidencia, estamos convencidos de que nada podemos esperar del Ayuntamiento actual, en el sentido que dejamos expuesto en otros números de este semanario hablando sobre el mismo tema, y Sueca continúa sin saber lo que necesita y tiene perfecto derecho a conocer de esos proyectos, es decir, cómo y por qué van a gastarse más de dos millones y medio de pesetas.

Continúe la mudez y el silencio, pero téngase la seguridad de que más o menos pronto, más tarde o más temprano, cambiarán elementos y personas, el pueblo tendrá sus legítimos representantes en el consistorio, y llegará el día en que entraremos en un régimen de verdadera publicidad y libre exámen, y entonces, aunque pudiera darse el caso de que esas obras estuvieran adelantadísimas, y algunos por ese motivo creyeran que era ya innecesario todo estudio y revisión, sin que nada ni nadie pueda evitarlo, poniendo los medios necesarios, volveremos a solicitar se haga lo que ahora estamos pidiendo, con las responsabilidades debidas si a ellas hubiere lugar, y Sueca, aunque sea tardamente y quizá sin remedio, sabrá lo que ahora no puede conocer.

El Ayuntamiento actual quiere seguir, al parecer, las huellas del anterior, que por lo que decimos, no juzgamos que sean buenas o malas, pues para calificarlas de una manera u otra carecemos de datos y antecedentes, más ya que lo quiere así, sea, pero sepa y no olvide, que su actuación le sujeta fuertemente como es preciso que así ocurra, a la responsabilidad que se deduzca de los actos que está realizando.

UN SUECANO

## LUIS AYUSO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA de 10 a 1

Pi y Margall 8 pral.

SUECA

# Gran hospedería "EL COMERCIO"

de JOAQUIN ALAPONT ANDREU

Pensión completa (con desayuno) desde 5 a 10 ptas. Habitaciones (sin pensión) 1, 1'50, 2 y 3 pesetas por persona y día. Cocina de primer orden. Precios especiales para fijos. Abonos por quince días o más, a precios reducidos. Especialidad de esta casa: paella a la valenciana exprofesamente hecha para una o más personas

**Calle de las Botellas, 7 y 9 :-: VALENCIA**

(Esquina al Mercado y Carda) — Tranvia a la puerta de la casa, número 7 — Teléfono 12.015

Los dos artículos que siguen, no fueron publicados en nuestro número anterior por exceso de original.

## DE ACUERDO

Completamente identificado con la opinión justa y altamente humana de Don Fernando Bosch, respecto al monumento erigido ante el edificio del Juzgado de Sueca, me adhiero a su demanda de que el citado grupo escultórico desaparezca del lugar en que hoy se halla.

Creo como el señor Bosch, que por razón de confraternidad entre Sueca y Cullera que viven hoy en la más íntima cordialidad, debe evitarse que esa estatua se mantenga todavía enhiesta como queriendo perpetuar un acontecimiento cuyas derivaciones materiales pasaron ya al dominio de la historia.

Mucho tiempo ha, quería elevar una razonada y serena petición a los poderes públicos, con el propio fin; pero siempre me contuvo la idea de que no debía partir de un hijo de Cullera, tal iniciativa.

Hoy pues, que el amigo Bosch y Martí alza su voz en este sentido, me congratulo de ello y le aseguro que Cullera vería con buenos ojos fuese escuchada y cumplida la demanda del noble caballero suecano.

Así pues, gracias le doy, y muchos alientos para que la campaña iniciada por V. señor Bosch, logre un final satisfactorio para estos dos pueblos hermanos.

SAPIÑA BELTRAN

:-: DESDE CULLERA :-:

## NUESTRA ADHESION

Ya hacía algún tiempo que pensábamos escribir unas cuartillas sobre el monumento que existe en frente del Juzgado de Sueca, que quiere representar la Justicia ultrajada; pero las circunstancias excepcionales por que hemos atravesado en éstos últimos años, y el temor de que nuestras palabras quedasen en el vacío, nos impidió hacerlo; por eso hemos leído con gusto el artículo de fondo del número de «El Anunciador Comercial» en el que Don Fernando Bosch y Martí pide con razón la desaparición del citado monu-

mento del lugar indicado y su traslado al cementerio de Sueca.

Aquí en Cullera ha sido leído y comentado favorablemente por la juventud estudiosa, el escrito del señor Bosch y todos somos del parecer de que debe ser destruido éste monumento que nada representa y que es un insulto perenne para nuestra amada población.

Ya por espacio de diez y nueve años que venimos sufriendo los cullerenses las consecuencias de aquella triste y desgraciada jornada del 18 de Septiembre de 1911. Amargamente hemos sufrido, sin merecerlas, frases afrentosas; tanto se llegó a calumniar a éste pueblo, más desgraciado que culpable, que hasta los forasteros que nos visitaban por primera vez, lo hacían con recelo temiendo que los pacíficos ciudadanos se lanzasen sobre ellos y se los comieran vivos.

Ya es hora que se rehabilite el honor de esta población, y hoy extinguida ya la pena de los condenados por aquellos trágicos sucesos, y «no reconociendo el Código Penal de 1870 ninguna clase de penas infamantes» — como dice el citado articulista —, debe desaparecer ese monumento que es un continuo insulto para Cullera, y una burla ridícula para Sueca. Con su desaparición se evitaría una y otra cosa.

Además dos pueblos hermanos como son Sueca y Cullera, y cuyos lazos de fraternidad y armonía son de día en día más sólidos, no deben permitir continúe en pie por más tiempo, un monumento que si para una es vergonzoso insulto, para la otra es motivo de mofa por su forma antiestética.

Nosotros aparte de nuestra adhesión más sincera, nos atrevemos a dirigirnos desde estas modestas y acogedoras columnas de «EL ANUNCIADOR COMERCIAL», al ilustre Presidente de la Diputación D. Pedro Juan Serrano, rogándole se interese por hacer desaparecer ese catafalco, baldón de un pueblo digno y hermoso como es Cullera.

MARCOS CORCIN

Nos permitimos recordar a nuestros colaboradores que no publicamos ningún trabajo que no lleve la firma de su autor.

# MUEBLES BENLLOCH

PI Y MARGALL, 38 (Frente al Teatro Ruzafa)

Fábrica: Camino Real de Madrid, Traste 3.º VALENCIA

Sucursales en Gándia, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Córdoba

## FERMIN GORTÉS L LEONART

Virgen, 34 Teléfono, 24-S. SUECA

Corresponsal del Banco de España

Gobro de giros

Compra-venta de arroz

Almacén de harinas, salvados y primeras materias para abonos

## A V I S O

Se convoca por segunda vez a todos los propietarios pertenecientes a la Comunidad de Labradores de esta Ciudad, a Junta General Ordinaria para el día 20 de los corrientes y 10 horas de su mañana en la Casa Social de la misma, al objeto de examinar y aprobar las cuentas de su Sindicato de Policía Rural correspondientes al pasado año 1929, y acordar el destino de los sobrantes procedentes de dicho año, con el apercibimiento de que, tanto las cuentas como sus justificantes, estarán de manifiesto en la Secretaría de la citada Corporación durante las horas de oficina, y que sea cual fuere el número de propietarios asistentes, serán válidos los acuerdos que se tomen.

Sueca a 7 de Abril de 1930

## JOSE ALEMANY

Plaza de la Constitución, 6 - 2.º — SUECA

Pone en conocimiento del público, que ha establecido un servicio de auto de lujo para alquiler y dispone de una Camioneta para transportes

Prezios económicos

Plaza de la Constitución, 6-2.º Sueca

Por exceso de original, dejamos de publicar un artículo de nuestro colaborador «Tarzán».  
Lo publicaremos en el próximo número.

## Necrología

En plena juventud, cuando se tiene derecho a gozar la vida con sus halagos y sonrisas, a los 30 años de edad ha bajado al sepulcro el probo y competentísimo Procurador de los Tribunales de Justicia Don Miguel Mañez Pastor.

De educación esmeradísima y clara inteligencia cursó el Bachillerato en el Colegio de la Compañía de Jesús de Valencia en donde demostró sus grandes conocimientos y su admirable preparación para el cultivo de las ciencias por lo que comenzó a estudiar la carrera de Medicina que hubo de dejar forzosamente a causa de su delicado estado de salud, abrazando la profesión antedicha de Procurador, encargándose del despacho y clientela que tan bien cimentados dejó su padre del mismo nombre y apellido.

Ejerció el cargo en esta ciudad y en la de Valencia hasta que se agudizó la terrible enfermedad causante de su fallecimiento.

A los que le lloran y en particular a su desconsolada viuda, hijo, hermano y demás familia enviamos el testimonio de nuestra profunda condolencia, deseándoles la resignación necesaria para sobrelevar tan inmenso infortunio.

Q. E. P. D. el alma del llorado D. Miguel Mañez Pastor.—R. I. P.

## ¡ MODISTAS !

visita la casa

## VILLAGRASA

Especialidad en los bordados,

cadeteta, recorte y cordones

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

C. Bernat y Baldovi, 7 (antes Figuera)

SUECA

Mañana domingo se inaugurará la temporada por la nueva empresa con un festival taurino-musical en la que la banda del Empastre ejecutará sus composiciones tan siempre celebradas por el público y los novilleros Marzal, Rueda y Capilla matarán tres bravos novillos.

**BANCO CENTRAL**

ALCALA, 31 — MADRID

SUCURSAL DE SUECA: VI GEN. 17

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000'00 de pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 60 000.000'00 idem  
 FONDOS DE RESERVA 16 000.000'00 de pesetas

<b>INTERESES DE CUENTAS</b>	}	A la vista . . . . .	Dos y medio por ciento anual
		Con ocho días de preaviso . . . . .	Tres por ciento anual
		A tres meses . . . . .	Tres y medio por ciento anual
		A seis meses . . . . .	Cuatro por ciento anual
<b>CORRIENTES EN PESETAS</b>	}	A doce o más . . . . .	Cuatro y medio por ciento anual

**CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO.** Estas Consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

**CAJA DE AHORROS.**—En libretas, hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Este Banco se complace en poner en conocimiento del público, que tiene a su disposición, durante sus horas de Caja, plata para atender a cuantos cambios le soliciten sin cobrar por esto quebranto alguno

Se recuerda a los vecinos de esta Ciudad que en la Gaceta de Madrid de 1.º del actual se anuncia el concurso por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos por el Ramo de Guerra, para proveer en propiedad las plazas siguientes, vacantes en este Ayuntamiento:

Celador de Arbitrios, 2.000 ptas. sueldo anual.— Alguacil del Perelló, 600 ptas. sueldo anual.— Alguacil del Mareny Barraquetes, 600 ptas. sueldo anual.

Los vecinos que deseen solicitar dichas plazas pueden personarse a la brevedad en la Secretaría Municipal donde se les dará toda clase de explicaciones y facilidades.

**Modistas**

Plisados, Bordados

a racorte, cordón y trenecilla

Festón a 25 cènts. metro. Forrería de botones con telas suministradas por el cliente.

También se venden tapetes de hule, telas impermeables para camas, culeros y telas imitación cuero para tapizar autos,

**CASA BATALLA****JUNTO A LA PESCADERIA****SUECA**

El día de Viernes Santo debutarán en nuestra banda de música seis músicos educandos, fruto del trabajo del director D. Francisco Barceló.

Esperamos de dicho señor que intensifique dichos debuts que al mismo tiempo que le honran, dan un mutis en algunas murmuraciones insidiosas.

En el próximo número trataremos del instrumental y accesorios de dicha banda.

**Guanos G I P S A****A BASE DE PESCADO FERMENTADO**

Super orgánico para los naranjos conteniendo de 5 a 6 % de amoníaco y de 10 a 12 % de ácido fosfórico asimilable.— Superfosfato de hueso.— Pezuña Cuerno y Carnaza.

Pedir precios y muestras a

**Enrique Benet**

St. Isabel, N. 28

SUECA

**Teatro Serrano**

De verdadero acontecimiento artístico, puede calificarse el espectáculo que para el lunes 14 de los corrientes prepara Pepe Montó Serrano en este teatro.

Nada menos que la compañía del maestro Serrano que acandilla el notable tenor Emilio Vendrell, representará dicha noche «Barbarroja» «Si yo fuera rey» y «Los Claveles».

Con tan sugestivo programa y unido a ello los éxitos alcanzados por dicha compañía en Sueca auguramos un formidable llenazo.

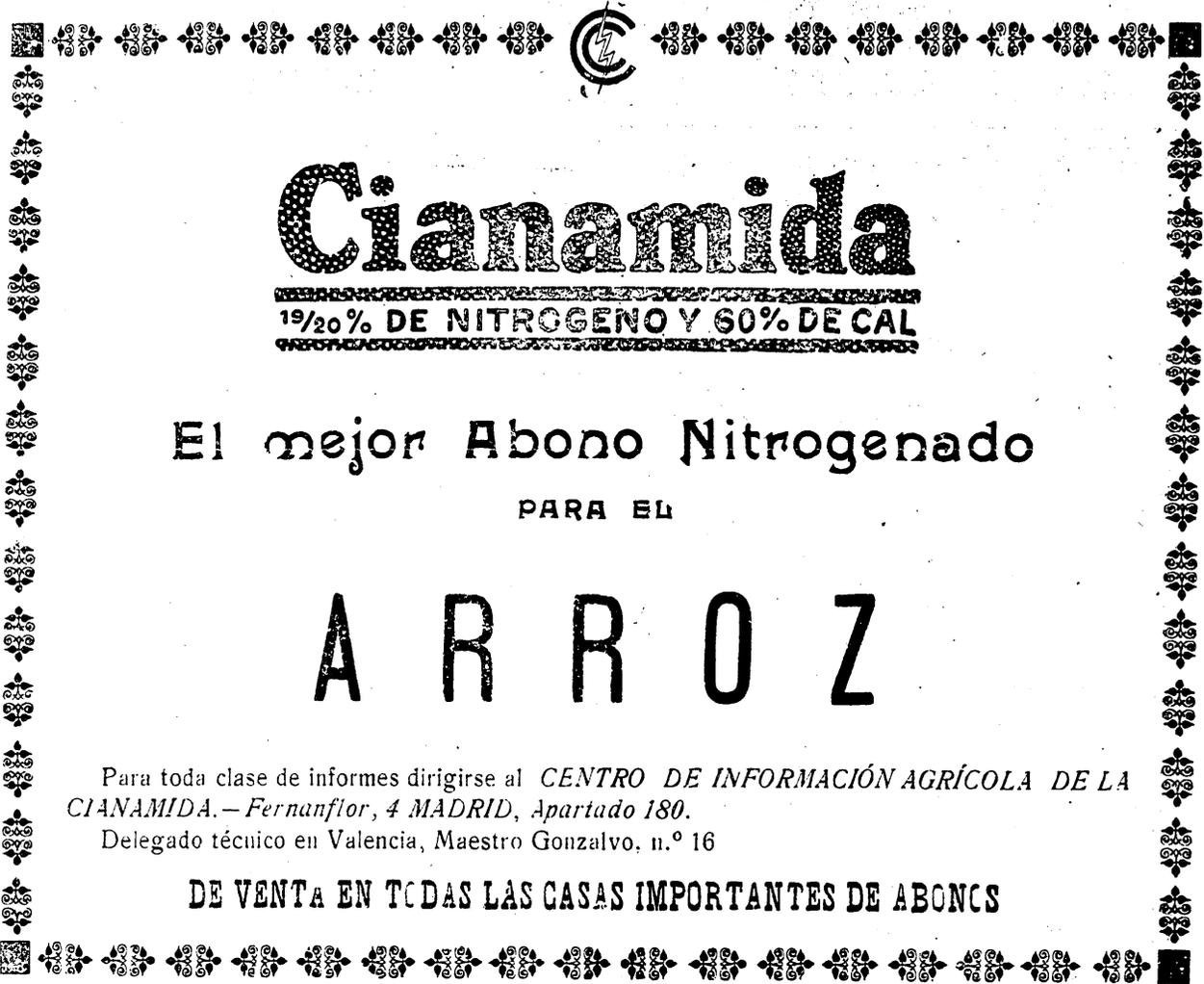
La función empezará a las 9'30 con rigurosa puntualidad.

**MOVIMIENTO DE POBLACION****NACIMIENTOS**

Juan Bta. Matoses Meseguer. Encarnación Sarrió Martí. Adrián Carpio Cuevas. José Aliques Mayans. José Torres Mompó. Juana Llinares Viñoles. Salvador Martínez Bosca

**DEFUNCIONES**

Encarnación Juan Benedito, 35 años, Fiebre tifoidea. Antonio Sanz Bou 18 meses. Pluresia post-neumónica. Bonifacio San Felix. 59 años, Anemia perniciosa. Vicente Brisa Antolí, 76 años, Bronquitis crónica. Antonio García Laborel, 3 años, Sarampión. Purificación Aguado Puchades. 2 meses, Bronquitis capilar. Miguel Mañez Pastor, 30 años, Fimia pulmonar.





# Cianamida

**19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL**

**El mejor Abono Nitrogenado**

PARA EL

# A R R O Z

Para toda clase de informes dirigirse al *CENTRO DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA DE LA CIANAMIDA.* — Fernanflor, 4 MADRID, Apartado 180.  
 Delegado técnico en Valencia, Maestro Gonzalvo, n.º 16

**DE VENTA EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONCS**

# Banco Español de Crédito

Inserito en la Comisaria Regia de la Banca  
DOMICILIO SOCIAL MADRID

**CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 PTAS.**  
**RESERVAS: . . 41.569.263'16 "**

## SUCURSAL DE SUECA

### CUENTAS CORRIENTES

Abonamos los siguientes intereses:

A la vista. . . . 2 1/2 por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes. . . . 3	"	"	
A tres meses. . . 3 1/2	"	"	
A seis meses. . . 4	"	"	
A un año. . . . 4 1/2	"	"	

### Caja de Ahorros

Intereses que se abonan:

**4% ANUAL**

Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegro, se efectúan en el acto de su reclamación



0

